

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.831

LEY 3831

3 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3831

LEY 3831

Subsidio a Aniceta Freyer de Meabe .

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Acuérdase a la señora Aniceta Freyer de Meabe , viuda del ex Senador Meabe, la suma de cinco mil pesos moneda nacional ($ 5.000 m/n) como subsidio por una sola vez.

ARTÍCULO 2°. El gasto que origine la presente Ley se hará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 3831. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).